

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION****Delegación expresa en la primera teniente de alcalde, vicealcaldesa primera, Conchi Villanueva Gutiérrez, de todas las funciones que permite la legislación**

Bo191120A. El alcalde-presidente ha resuelto delegar expresamente en la primera teniente de alcalde, vicealcaldesa primera, Conchi Villanueva Gutiérrez, todas las funciones que permite la legislación durante el periodo que el alcalde se encuentre ausente del término municipal. La delegación tendrá eficacia desde 20 de noviembre de 2019 y mientras permanezcan las circunstancias que la han provocado. Referencia alfanumérica: 1 DelegaAlcaldía 191119A.

Oyón-Oion, a 20 de noviembre de 2019

El Alcalde

EDUARDO TERROBA CABEZÓN